

le diuere desde el dia de S. Juan el Juno pasado de este año hasta
ta el dia diez y nueve de Septiembre en que se subilo.

Memor. de fran.
falcon.

Viene memorial de fran. falcon, expresando su porte y modo e pro-
ceder en la cobranza del Alfofi desta val, que esta arruado; y las
Ciudad. haviendolo oydo el Acordo que el Senor D. Alfonso Alonzo
aguien se cometio, practique las diligençias, que lleva entendido.

Don Lope Gonzalez
de Huellana

Alonso
Alvarez

Extraordinario Viernes 16: de Octubre de 1711

En la Muy Noble, y Muy Leal Ciudad de Murcia
y Sala de las Caxas desta Corte de ella en diez y seis dias del mes
de Octubre de mil e setecientos quarenta y quatro, los Muy Illustres
Senores Citada, se juntaron a celebrar Cauido Extraordinario Co-
molo acordambian a vauer el Sr. D. Lope Gonzalez de Huella
nada Recidor Decano, aguien por yndisposicion del Sr. D. fran.
Xavier Garcia Oron Alcaide mayor. y Teniente de Conseq. de ella
se remitio la vara de Justicia para prender este Cauido. N. Lo-
renzo fuster, D. Joseph desta Calle Pedro Cabanera, D. Al-
fonso Caneera, D. Luis Alendaxon, D. Giacomo Laxardo-
na, D. Diego Cortocarrero, D. Juag. de Toledo, D. Juan